

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

22 de mayo de 1981

Núm. 1922-I

PREGUNTA

Grupo Olivetti en España.

Presentada por don Francisco Ramos i Molíns y don Ernest Lluch i Martín.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por don Francisco Ramos i Molíns y don Ernest Lluch i Martín, del Grupo Parlamentario Socialistas de Cataluña, relativa al Grupo Olivetti en España, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

A la Mesa del Congreso de los Diputados,

Francisco Ramos i Molíns, Diputado por Barcelona, y Ernest Lluch i Martín, Diputado por Gerona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialistas de Catalunya, al amparo de lo establecido por los artículos 128 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados,

presentan las siguientes preguntas al señor Ministro de Industria y Energía, para que le sean contestadas por escrito, sobre: las actividades del Grupo Olivetti en España.

Motivación

La Empresa Hispano-Olivetti, S. A., ha decidido rescindir, de forma global e inmediata, su relación laboral con el personal afecto a la fabricación de máquinas de escribir portátiles para la exportación. Esta medida afecta, según fuentes de la citada firma, a 1.600 trabajadores. Tal decisión y su urgencia, la justifica por una serie de factores que, resumidos, implican unos costes del producto fabricado en España que rebasan muy ampliamente los de sus más directos competidores, producidos en países del Este, Latinoamérica y Asia. Esta pérdida de competitividad, con caracteres estructurales que considera irreversibles, imposibilita la exportación de máquinas de escribir portátiles u obliga a mantenerla a base de pérdidas que, de continuar, harían inevitable el cierre de toda la fábrica de Barcelona en un tiempo brevísimo.

La única contrapartida que ofrece Hispano-Olivetti, S. A., es la continuidad en el mantenimiento de unos 800 puestos de trabajo en fábrica, destinados a la producción de máquinas de escribir y de los aparatos electrónicos que actualmente fabrica, como terminales, ordenadores y calculadoras, para el mercado nacional.

Del informe con el que la empresa justifica su reducción de plantilla al 65 por ciento de la actual en la fábrica de Barcelona, se deduce que el problema que trata de resolver se ha venido gestando paulatinamente en la última década, sin que se adoptara ninguna clase de medidas compensatorias. El hecho de que fabrique también aparatos electrónicos, y el ser éste un ramo de producción espectacularmente expansivo, hace inexplicable la congelación en que se ha mantenido a esta parte de la actividad industrial, a base de importaciones de Italia, limitándose a su montaje en Barcelona.

Por otra parte, la multinacional Olivetti ha emprendido una fuerte expansión en la fabricación de productos para la pequeña informática en el campo de la electrónica, con grandes inversiones en investigación y tecnología. Y en este campo, precisamente, el mercado español es enormemente deficitario, con un consumo, valorado en 1979, de 63.200 millones de pesetas, con un incremento del 42 por ciento respecto al año anterior, y con tendencia a aumentar, confirmada por los más recientes datos. La producción nacional en ese mismo año se valora tan sólo en 7.100 millones de pesetas, gran parte de la cual se destinó a la exportación. Estos datos ponen de mani-

fiesto las enormes posibilidades de ampliación de la industria nacional en el sector de la pequeña informática, que es el campo en el que el grupo Olivetti basa su actual expansión.

La reciente visita a España del Director de Olivetti, señor Carlo Benedetti, para entrevistarse con el Ministro de Industria, suponemos que está relacionada con el tema de las posibilidades de promoción de la pequeña informática de su firma en el mercado nacional.

Por todo lo anterior, formulamos las siguientes

Preguntas

1. ¿Cuál es el contenido de las conversaciones del señor Benedetti con el señor Ministro de Industria en cuanto al futuro de las actividades del Grupo Olivetti en España?
2. ¿Estima la Dirección General de Electrónica e Informática que el Grupo Olivetti puede colaborar en el desarrollo del ramo industrial para cuya promoción ha sido creada?
3. ¿Puede evitarse la reducción de mano de obra en la fábrica Hispano-Olivetti de Barcelona, mediante unas perspectivas inmediatas convenidas por la mencionada Dirección General, para la ampliación del sector de la pequeña informática, tan deficitario en nuestro país respecto al nivel de importaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados,
22 de abril de 1981.—Francisco Ramos i Molíns y Ernest Lluch i Martín.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.880 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID